Ministerio del Interior

Asunción, Abril 10 de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta

Art. 1º Nómbrase Jefe Político del Departamento de San Pedro del Paraná, al Señor Cleto Prieto, por renuncia de D. Don Angel Vera.

Art. 2º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial.

Guerra

José B. Pérez